



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 1.428.-

POR LA CUAL SE ARCHIVA EL PROYECTO DE LEY "QUE REGULA LA VERIFICACION Y CONTROL DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS".

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

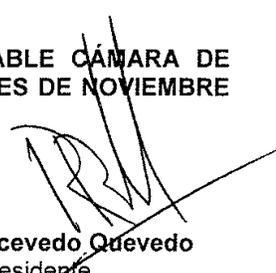
Artículo 1.º De conformidad con lo establecido en el artículo 112 del Reglamento Interno de la Cámara de Senadores, archivar el Proyecto de Ley, **QUE REGULA LA VERIFICACION Y CONTROL DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS**, que tuviera entrada en plenaria en fecha 16 de junio de 2016, por haberlo retirado los proyectistas, senador Arnoldo Wiens, Fernando Silva Facetti y Arnaldo Giuzzio.

Artículo 2.º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Oscar Salomón
Secretario Parlamentario




Roberto Acevedo Quevedo
Presidente
H. Cámara de Senadores